

712
Dioses y otros gravámenes, siendo lo me
fuerde Enoran perfuio de la Sa Cudaz
y su poblacion que cada dia se disminuia
de nro servicio y Rentas pertenecientes
a nra Real Sacrosaa y otros años notorios
que venian, y con su vista y de las diligen
cias que por nro mandado se han hecho
por acaer como lo referido, havamos
sido servido de conceder facultad a la
dicha Ciudad en ocho de Octubre pasado
de mill seiscientos y noventa y cinco con
firmados y aprobando el auto que sobre
ello haia proveido el nro Consejo de la
Ciudad a quien se han concedido las
congenias, En que cada licencia para que
sease libremente de los dos seños de
casas arrendadas bendicendolas a las